



## **INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO (Enero - Abril) 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos a continuación informe cuatrimestral pormenorizado del Estado de Control Interno, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento) y el Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

### **1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**

La entidad adopto a través de Junta Directiva el Plan de Gestión Gerencial 2017-2020, El cual contiene en forma ordenada y coherente: las metas de gestión y de resultados; los objetivos, estrategias, políticas o directrices, la programación táctica ubicada en tiempo, población y territorio; así como también, los recursos, instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados, es decir, aquellos aspectos de direccionamiento, organización y control requeridos para el desarrollo de las actividades incluidas en el mismo, para la atención de la población a su cargo y el funcionamiento armónico de la entidad. Asimismo es importante señalar que El Plan de Gestión a ser presentado y ejecutado por el Gerente de la entidad se armoniza con el Plan de Desarrollo, mediante el ejercicio normal de la planeación institucional y la identificación de metas de gestión y de resultado por las cuales responderá el Representante Legal de la institución durante el periodo para el cual fue elegido.

Los proyectos en ejecución, son los de intervención de las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS), y que a la fecha no han sido ejecutados en su totalidad.

La E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, cuenta un acompañamiento activo de la ARL AXA COLPATRIA, en donde ambas entidades han propiciado y Trabajado de manera sistemática en la creación de espacios de acompañamiento, prevención y promoción de la salud de los trabajadores, por tal situación se viene incentivando tiempos para realizar "Pausas Activas", las cuales tienen como objetivo;

- Disminuir el estrés.
- Socializar con sus compañeros de trabajo.
- Favor el cambio de postura para sus articulaciones.
- Mejorar la concentración.
- Disminuir el riesgo de enfermedad profesional como el túnel del carpo.
- Mejoran el desempeño laboral.
- Entre otros.

La Gerencia en coordinación con el área de Talento Humano está realizando acciones para actualizar las hojas de vida de los funcionarios y



brinda apoyo para el trámite a los funcionarios en estado pre-pensionables, Asimismo en cumplimiento del Decreto 1443 de 2014 el cual estableció la obligatoriedad de implementar el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** - compilado por el Decreto 1072 de 2015, se reportó que el grado de avance en el cumplimiento del cronograma a 30 de Abril es superior del 85%.

Se Aprobó, Publico y Socializo **el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**, teniendo en cuenta los cinco componentes: **1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO 2. ESTRATEGIA ANTITRAMITES. 3. RENDICION DE CUENTAS. 4. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO y 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION**, el cual se encuentra en la página web de la entidad <http://esealprorev.gov.co/>.

En cuanto al componente de administración de riesgos se debe indicar que se requiere de mayor profundización para identificar los Riesgos y Valorar su impacto mediante un análisis cuantitativo basado en hechos y datos históricos que permitan un mejor seguimiento.

## **2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Se aprobó y Socializo el Plan y Programa de Auditoría Interna Vigencia 2017, el cual fue elaborado acorde a las necesidades administrativas y asistenciales evidenciadas en anteriores informes, Durante este periodo se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control.

## **3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

La E.S.E Alejandro Prospero Reverend en el tema de comunicaciones tanto internas como externas, maneja una dinámica permanente, bajo el liderazgo del Área de Comunicaciones Estratégicas, que mantiene informados y actualizados a todos los servidores del Departamento, a sus grupos de valor, y a la ciudadanía en general.

Durante este Periodo se realizó **AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS**, la cual tuvo el acompañamiento de diversos sectores de la comunidad, generando espacios de participación ciudadana.

Se implementó el sistema de ventanilla única, con el objetivo de llevar control y seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), presentadas en la entidad, asimismo el área de comunicación continua fortaleciendo los diferentes canales de comunicación a través de Facebook, Twitter, Pagina Web, Comunicados, entre otros.

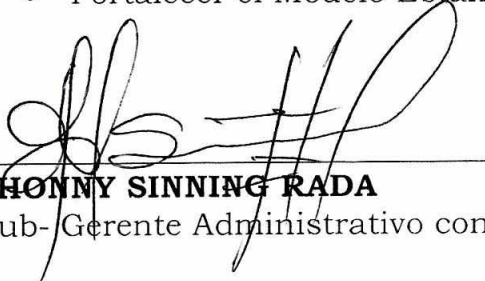
El área de SIAU (Servicio de Información y Atención al Usuario), no reporta de manera programada el estado de los servicios prestados y relacionados con las PQR.



Salud y bienestar  
a tu alcance

## RECOMENDACIONES

- Fortalecer el Sistema de Gestión Documental de la E.S.E Alejandro Prospero Reverend
- Se debe continuar con las actualizaciones en la Página Web, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, 1712 de 2014.
- Se debe continuar con la implementación de controles efectivos al cumplimiento oportuno en los trámites de respuesta a las PQRDS radicadas por los Ciudadano en la E.S.E Alejandro Prospero Reverend, cumpliendo con los plazos establecidos para atender las diferentes modalidades de peticiones.
- Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno.



---

**JHONNY SINNING RADA**

Sub- Gerente Administrativo con funciones de Jefe de Control Interno.